

GA-L-01 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA

Año 2021

AGROSAVIA



 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 2 de 22

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. RESPONSABLE DEL PLAN.....	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. ABREVIATURAS.....	5
6. PLAN DE PARTICIPACIÓN.....	5
6.1. AGROSAVIA y el Círculo Virtuoso de la Participación	7
6.1.2. Etapa de formulación de su Plan Estratégico y su Agenda Dinámica Corporativa.....	8
6.1.3. Etapa de ejecución de la Agenda Dinámica Corporativa.....	8
6.1.4. Etapa de seguimiento.....	8
6.1.5. Etapa de evaluación y control.....	9
6.2. Mecanismo o herramientas de información y participación	10
6.2.1. Página Web	10
6.2.2 Transparencia a la información	15
6.2.3 Rendición de cuentas.....	17
6.2.4 Sección contáctenos.....	17
6.2.5 Atención al Usuario.....	18
7. CRONOGRAMA.....	19
8. GESTIÓN DE RECURSOS	20
9. INDICADORES.....	20
10. RIESGOS Y CONTINGENCIAS	20
11. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	21
12. BIBLIOGRAFÍA y/o REFERENCIAS.....	21
13. ANEXOS.....	21
14. CONTROL DE CAMBIOS.....	21

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 3 de 22

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA, en adelante “AGROSAVIA”, entidad pública descentralizada indirecta, con fines científicos y tecnológicos, sin ánimo de lucro, regida por las normas de derecho privado, en especial por las prescripciones del Título XXXVI del Libro Primero del Código Civil, con personería jurídica otorgada mediante Resolución Nro. 141 del siete (7) de abril de 1993 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 14 de febrero de 1997 bajo el Nro. 00002146 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Su propósito superior es transformar de manera sostenible el sector agropecuario colombiano con el poder del conocimiento para mejorar la vida de productores y consumidores. Lo anterior, enmarcado en sus metas que se soportan en 6 pilares.

En este documento se encuentran los mecanismos de participación ciudadana establecidos, atendiendo a las disposiciones normativas vigentes relacionadas con los derechos y deberes de la población colombiana, cuyo principal objetivo está encaminado a activar, consolidar y fomentar la participación ciudadana en la gestión, promocionar la transparencia e integridad y mejorar la retroalimentación al ciudadano.

2. OBJETIVO


Presentar las herramientas y espacios de participación dispuestos por AGROSAVIA como facilitadores para la generación oportuna del conocimiento de la opinión ciudadana frente a su objeto misional.

3. RESPONSABLE DEL PLAN

La Dirección ejecutiva a través de la Oficina de Planeación y Cooperación Institucional, la Oficina Asesora de Comunicaciones, Identidad y Relaciones Corporativas, la Dirección de Vinculación y la Oficina Asesora de Gestión Organizacional.

4. DEFINICIONES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Entiéndase la participación ciudadana como el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que, en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de dialogo, deliberación y concentración entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia. La participación se

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 4 de 22

realizará sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, género, política, económica, étnica, cultural o de cualquier otra índole.¹

HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN. Son una serie de herramientas establecidas en la Constitución de 1991 para asegurar e incentivar la movilización de la población colombiana. Todos los individuos de nuestra sociedad con capacidad de voto tienen el derecho de poner en práctica el uso de los mecanismos de participación para asegurar su participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común. El objetivo de los mecanismos de participación ciudadana es brindar garantías y beneficios para que el pueblo colombiano pueda incidir en cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo.²

OFERTA TECNOLÓGICA (OT): productos o procesos generados a partir de los resultados de I+D+i validados que tienen utilidad y valor para los sistemas agropecuarios colombianos. La oferta tecnológica para la corporación se clasifica en oferta de tecnología y oferta de productos y servicios tecnológicos.

OFERTA DE TECNOLOGÍA: resultados intangibles de la investigación científica aplicada, que dan soluciones tecnológicas de forma sistemática a necesidades del sector. En esta categoría se encuentran las recomendaciones tecnológicas, protocolos, metodologías y prácticas de manejo.

OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS: productos materiales o no materiales (servicios) generados a partir de los resultados de I+D+i, que pueden satisfacer las necesidades de los sistemas agropecuarios colombianos. En esta categoría se encuentran los bioproductos, el material reproductivo (animal y vegetal), los instrumentos y herramientas de apoyo a la producción agropecuaria y los servicios tecnológicos de control de calidad enfocados a productos agrícolas y pecuarios; de análisis y diagnóstico animal, vegetal, mineral y microbiológico y; de evaluación de aptitud frente a los servicios que prestan otros laboratorios en de los sistemas agropecuarios.


RENDICIÓN DE CUENTAS. Es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que les ha sido entregado.³

SNIA. Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria está integrado por las políticas, estrategias, programas, proyectos, metodologías y mecanismos para la gestión,

¹ El artículo 2º del Decreto Distrital 503 de 2011.

² Constitución Política de Colombia, 1991 (versión web); artículos 1, 3, 23, 37, 40, 103, 104, 170, 258, 377, 378 y otros que tienen conexidad.

³ Cartilla de administración pública, Audiencias públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional.

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 5 de 22

promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector agropecuario, así como por los entes públicos, privados o mixtos, y demás actores que desarrollen o promuevan actividades científicas, tecnológicas o de innovación para el sector.⁴

5. ABREVIATURAS

SNIA: Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria Mejorar la atención y prestación de los servicios al ciudadano.

OT: Oferta Tecnológica.

CTI: Ciencia, Tecnología e Innovación.

6. PLAN DE PARTICIPACIÓN


AGROSAVIA desarrolla un modelo corporativo centrado en la gestión de conocimiento en redes⁵ que contribuye a cohesionar la institucionalidad sectorial y permite movilizar y desarrollar oferta tecnológica (propia y de terceros), pertinente a los territorios, mediante una aproximación transdisciplinaria, que aprovecha al máximo las capacidades y recursos existentes en el sector.

En este orden de ideas, el modelo Corporativo opera en dos dimensiones fuertemente articuladas: aquella en la cual los investigadores de AGROSAVIA, en alianza con otros investigadores de otras organizaciones de ciencia y tecnología, productores, gremios y demás actores que trabajan en el campo de la I+D+i promueven y adelantan procesos de investigación y desarrollo asociados a la generación de oferta tecnológica (OT); y aquella en la que los actores del sector agropecuario que generan OT se organizan en torno a lograr que la misma llegue de la mejor manera a los productores que la han demandado y la requieren para impulsar su competitividad a partir del cambio técnico.

Es de mencionar que para los resultados de I+D+i generados por la Corporación y que por su utilidad y valor (percibida por el sector agropecuario) pueden convertirse en Oferta Tecnológica; se encuentran definidos una serie de lineamientos para las categorías tecnológicas, productos y servicios tecnológicos, desde la formulación de los proyectos por las rutas de I+D+i y Fortalecimiento de AGROSAVIA y del SNIA, en donde se inicia la captura de las posibles ofertas tecnológicas a generar.

⁴ Título II de la Ley 1876 del 2017

⁵ Según la Cepal en su informe sobre Competitividad, sostenibilidad e inclusión social en la agricultura, publicado en el 2011 «Por una parte, la consolidación de una economía del conocimiento y de una sociedad de redes, sustentadas en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en la biotecnología y en la nanotecnología, ofrece nuevas oportunidades para el desarrollo de la agricultura. En este nuevo estado de desarrollo de la humanidad adquieren cada vez más relevancia los activos intelectuales, por ejemplo, los derechos de propiedad intelectual, así como los activos intangibles, tales como la cooperación y la confianza (Peres y Hilbert, 2009), es por ello que, en palabras de Castells, “las redes constituyen la nueva morfología social de nuestras sociedades, y la difusión de la lógica de redes modificará sustancialmente la operación y los resultados de los procesos de producción, experiencia, poder y cultura” (Castells, 1996).»

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 6 de 22


De esta forma, AGROSAVIA a lo largo de su quehacer misional genera los espacios necesarios con sus grupos de interés y partes interesadas para una construcción social del conocimiento fundamentada en las siguientes prácticas a mencionar: el enfoque comunitario, la participación, la cooperación, la interdisciplinariedad, la resolución de problemas, el vínculo esencial entre procesos educativos y realidades sociales, el aprendizaje reflexivo en la acción y el enfoque democrático.

Para lograr esta integración, AGROSAVIA utiliza las herramientas de la **investigación participativa** que apunta a la producción de conocimiento, articulando de manera crítica los aportes de la ciencia y del conocimiento tradicional, con el fin de reorientarlos hacia la acción transformadora de la realidad desde lo social, lo económico y lo ambiental (CEPAL, 2002), por lo tanto es un instrumento útil para resolver los problemas reales en la producción agropecuaria, ya que reconoce las percepciones y representaciones que tienen los grupos de interés acerca de sus condiciones de existencia y de desarrollo.

Es así como políticas internas como la estrategia de comunicación externa formulada por la Corporación, continuará fortaleciendo la relación con nuestros clientes mediante:

- El acercamiento de AGROSAVIA con sus públicos objetivos,
- El desarrollo de herramientas de relacionamiento de nuestra Oferta Tecnológica, Agenda de Investigación y el que hacer de AGROSAVIA en el SNIA,
- La realización de giras de medios virtuales por los Centros de Investigación,
- Los boletines de prensa,
- Los Workshop,
- La generación de documentos para para planes de vinculación y temas de regalías,
- El fortalecimiento de equipos de eventos virtuales,
- La aplicación de encuestas en la totalidad de eventos virtuales,
- La creación de red de voceros para eventos de marca por Centro de Investigación,
- Los esquemas de espacios de transferencia de tecnología semipresencial y presencial, y
- La estrategia comunicación para redes sociales; entre otros.

Es de mencionar que las diferentes convocatorias externas abiertas de la Agenda Dinámica Corporativa para este año, invita a los investigadores a conocer las convocatorias abiertas que son de interés para AGROSAVIA como parte de la estrategia de movilización de recursos de la Agenda Dinámica Corporativa.

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 7 de 22

6.1. AGROSAVIA y el Círculo Virtuoso de la Participación

Círculo Virtuoso de la Participación




Fuente: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

6.1.1. Identificación de necesidades

En este escenario los representantes de las organizaciones que hacen parte del CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación) como son los gremios, cadenas y productores ayudan a definir los ejes estratégicos de investigación a través de reuniones a nivel territorial con la participación de la sociedad civil y entes gubernamentales.

Escenario Modelo Corporativo: uno de los pilares del modelo de AGROSAVIA se basa en la Gestión de Conocimiento en Redes, un enfoque transdisciplinar que refuerza, en términos de paradigma, un modo de pensar y actuar de la organización: el conocimiento y los productos que genera la Corporación se construyen desde las demandas de los productores, con su participación y para su satisfacción y lo anterior solo es posible desde el reconocimiento y valoración del conocimiento y los saberes que poseen estos actores del SNIA y las organizaciones que de distintas formas trabajan de su lado.

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 8 de 22

6.1.2. Etapa de formulación de su Plan Estratégico y su Agenda Dinámica Corporativa

AGROSAVIA ha trabajado en su Plan Estratégico Corporativo un ejercicio construido colectivamente que finalizó en el mes de noviembre 2019 y que inició su implementación en el año 2020, centrado en los pilares modelo centrado en el productor y su cliente, visión común de agenda de I+D+i, medición y retroalimentación constantes, modelo de Gestión en redes eficiente y óptimo, gestión de comunicación e información orientada al impacto y talento humano transformador y con sentido de pertinencia; que permitirán el cumplimiento de su objetivo misional y en su reconocimiento territorial y nacional.


En su Agenda Dinámica Corporativa, las iniciativas I+D+i, se reflejan bajo la estructura de Macroproyectos como apuestas estratégicas finitas que involucran procesos de investigación, desarrollo e innovación con el objeto de generar y vincular ofertas tecnológicas, mediante actividades coordinadas e interrelacionadas en busca de escenarios de participación transdisciplinaria o interdisciplinaria, articulando fortalezas y capacidades de los diferentes grupos de interés (tales como Epsagros, Productores, Gremios, Universidades, Centros de Investigación...) en busca de un objetivo común.

6.1.3. Etapa de ejecución de la Agenda Dinámica Corporativa

La ejecución de los proyectos de la Agenda Dinámica Corporativa es un proceso dinámico donde confluyen y participan los grupos de interés de acuerdo, a las temáticas, líneas de investigación, la red de innovación de interés y al proceso de investigación al cual este orientado. Algunos se desarrollan de acuerdo, al enfoque de la investigación participativa (para 2020 se suscribieron 143 acuerdos con productores), brindan en los diferentes escenarios los procesos participativos propios del desarrollo de la investigación y del contexto territorial en el cual se ejecutan los proyectos de I+D+i en el ámbito de la gestión de conocimiento en redes.

6.1.4. Etapa de seguimiento

El seguimiento y la evaluación del quehacer son procesos participativos y descentralizados que permite realizar el análisis de los avances de la investigación en marcha en relación con su contexto, objetivos resultados esperados y recursos previstos, para advertir desviaciones, problemas y oportunidades y estos escenarios le brindan a los investigadores, administradores y directivos de AGROSAVIA los elementos para tomar decisiones adecuadas en cada nivel de la Organización.

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 9 de 22

6.1.5. Etapa de evaluación y control

Dentro de los escenarios para esta etapa podemos mencionar las actividades, herramientas, metodologías e instrumentos que posee la Corporación para lograr procesos de vinculación más efectivos en un público y territorio objetivo que han sido previamente identificado y propender, así, por su apropiación y uso, escenarios tales como: parcelas demostrativas, vitrinas tecnológicas, productores innovadores locales, , demostraciones de método, lanzamientos de productos o servicios, planes de mercadeo.


Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido en los estatutos Corporativos en el 2019 se realizó la evaluación institucional a cargo de un panel de cuatro (4) personas, en el cual la Junta Directiva de AGROSAVIA seleccionó el líder del panel, quien definió a los otros miembros del panel.

La metodología de la evaluación siguió la siguiente metodología:

1. Preparación. En la etapa de preparación el panel solicitó a AGROSAVIA un conjunto de documentos cortos sobre temas de interés, tratando de cubrir las preguntas principales de la evaluación.
2. Visita por parte del panel. La visita por parte del panel con el fin de tener acceso una serie de presentaciones sobre el funcionamiento institucional y sobre iniciativas de innovación e investigación. El panel mantuvo cerca de diez (10) reuniones con grupos focales (empleados, investigadores, directores de centro, productores y gremios, socios regionales, ministerios, grupos ambientales, agronegocios, universidades, socios internacionales, etc.) para entender sus puntos de vista. El panel visitó la sede central y los centros de investigación de Tibaitatá, Obonuco y la Libertad
3. Documentación de la información y generación de recomendaciones, y;
4. Presentación de los resultados.

Esta evaluación permite recoger información de las partes interesadas de AGROSAVIA en función de temas como:

¿Cuál ha sido la influencia de AGROSAVIA sobre la conformación y el funcionamiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria?, ¿Cómo se caracteriza la pertinencia y la calidad de la agenda de trabajo de AGROSAVIA?, ¿Cómo se caracteriza la sostenibilidad de la gestión administrativa y financiera de AGROSAVIA?, ¿Cuán satisfactoria es la gobernanza de AGROSAVIA?, ¿Cuál es el impacto de AGROSAVIA sobre la sociedad colombiana, en relación con lo rural / agropecuario?

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 10 de 22

Lo anterior con el fin de identificar retos y oportunidades en la gestión de AGROSAVIA, como elemento fundamental para la toma de decisiones del quehacer corporativo.

6.2. Mecanismo o herramientas de información y participación


AGROSAVIA con el propósito de generar los espacios para brindar la suficiente información de su quehacer y generar escenarios de participación con sus grupos de interés, ha establecido diferentes mecanismos los cuales a continuación se describen:

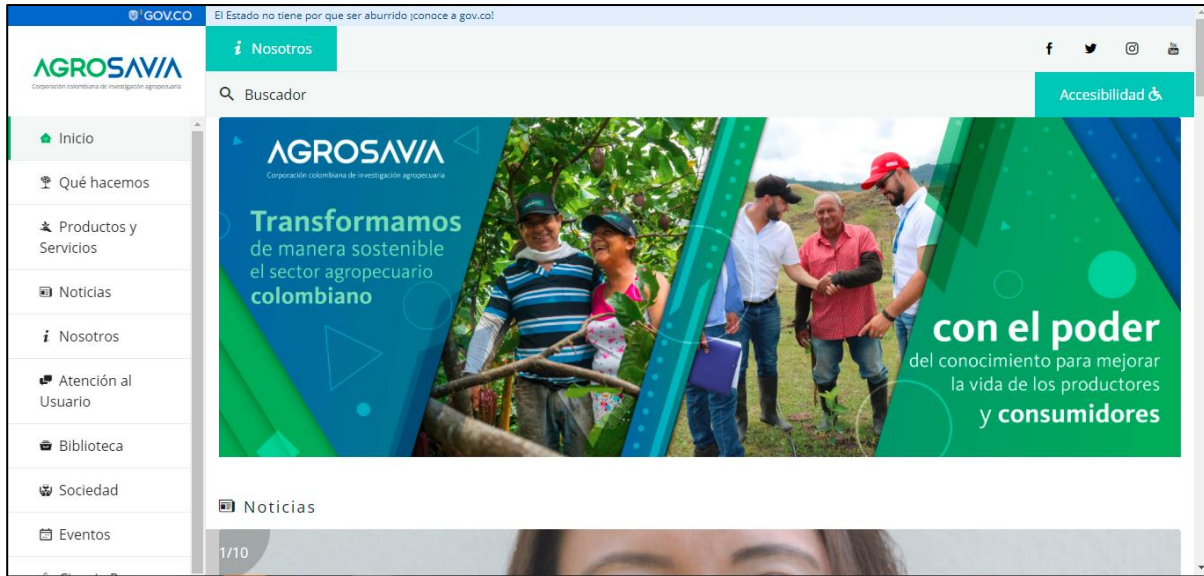
Dentro de su priorización estratégica, la Corporación construye e implementa la herramienta de priorización de Departamentos, Cadenas y Demandas, las instancias involucradas en cada etapa de esta priorización y los mecanismos de gobernanza de ésta, esto con el fin de hacer de este un proceso dinámico que se ajuste al contexto aplicable y que genere un cambio significativo que requiera que sea verificado.

Desde el año 2017, AGROSAVIA genera el Balance Social con el fin de evidenciar anualmente el Retorno Social de la Corporación. A través de este instrumento, presenta la estimación de la adopción y del impacto económico, social y ambiental de una muestra de tecnologías que ofrece la corporación y que han sido integradas al sector productivo agropecuario y agroindustrial del país. Este análisis del impacto económico, social y ambiental se realiza a una muestra de tecnologías ofertadas por la Corporación, sobre las fincas y demás predios productivos, en diferentes regiones del país y en distintos sistemas de producción, de forma tal, que son los mismos productores agropecuarios quienes manifiestan los cambios generados. Para la vigencia 2020, el documento respectivo en donde se describen la muestra de las tecnologías, la relación entre el beneficio social generado por AGROSAVIA y la inversión, el beneficio social para los productores y las acciones corporativas, se encuentra en construcción.

6.2.1. Página Web

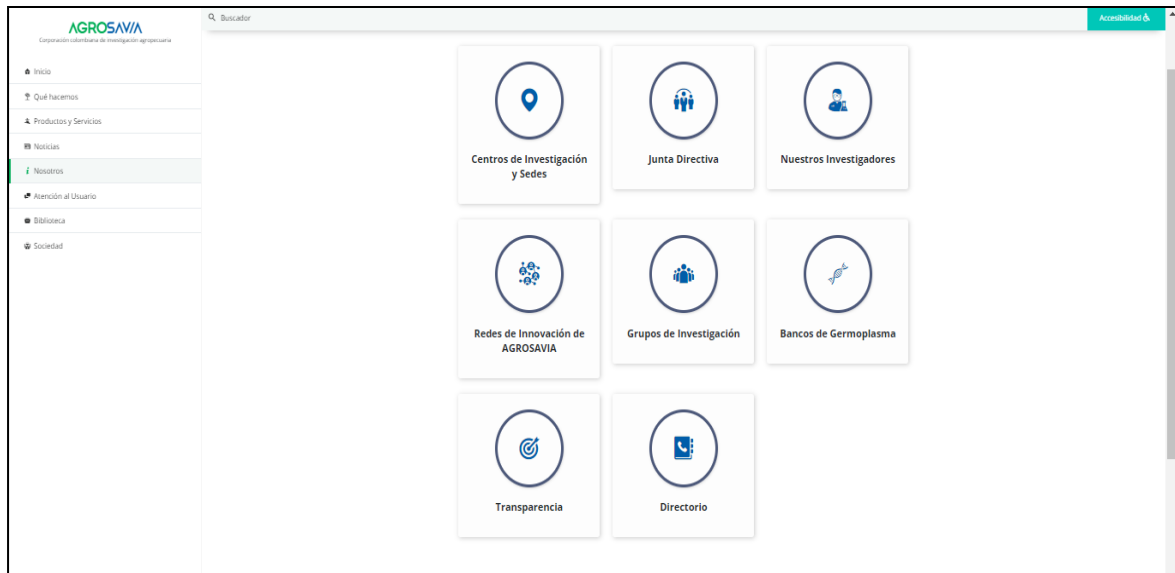
En la página de la Corporación <http://www.agrosavia.co/> el ciudadano puede encontrar espacios que contienen información relacionada con la gestión misional y administrativa de la entidad:


 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 11 de 22



➤ **NOSOTROS**

A través de este espacio se presenta la misión, visión y valores, además la presentación del informe anual, estados financieros, estatutos de AGROSAVIA y rendición de cuentas.



 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 12 de 22

➤ **NUESTROS CENTROS**


Descripción de los sitios a nivel nacional en los cuales AGROSAVIA se hace presente a través de la gestión de directores y colaboradores del sector agropecuario.



➤ **NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS**



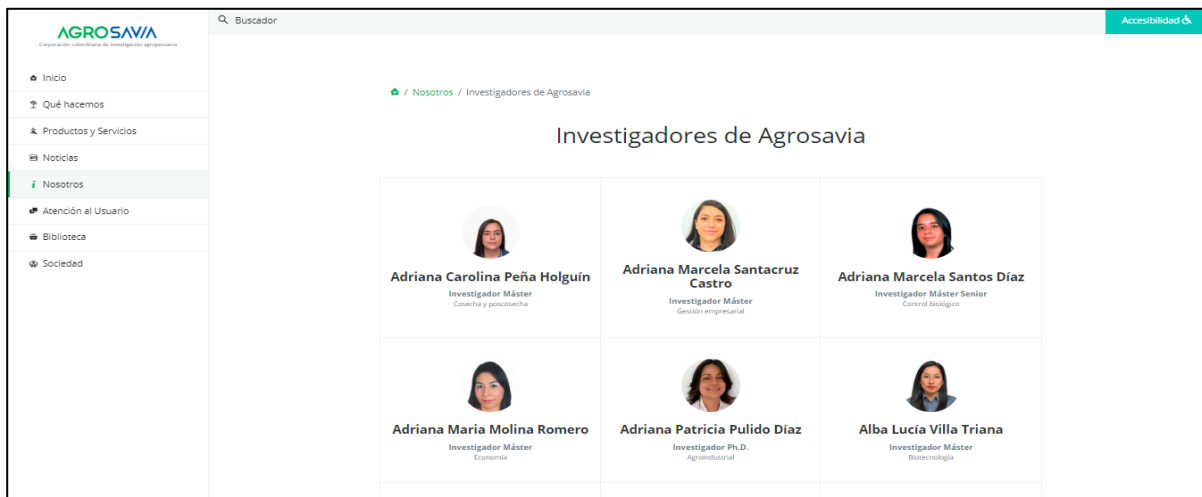
AGROSAVIA pone a disposición del sector productivo los productos, servicios desarrollados y los canales correspondientes para más información o para realizar un pedido nacional o internacional, puede comunicarse en Colombia al teléfono 01

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 13 de 22

800 12 1515 o a los correos electrónicos: productos@agrosavia.co , suelos@agrosavia.co , comercial.leche@agrosavia.co .

➤ NUESTROS INVESTIGADORES


En esta sección puede encontrar un abstract de perfil de los investigadores Ph.D. o M.Sc. que laboran en AGROSAVIA, es una herramienta que permite tener acceso directo a la información de todos los investigadores de una red de innovación de AGROSAVIA.



➤ OFERTA TECNOLÓGICA

En esta sección podrá encontrar la oferta tecnológica de AGROSAVIA. La oferta tecnológica son los productos o procesos generados a partir de los resultados de investigación , ya validados que tiene utilidad y valor para el sector agropecuario colombiano y se clasifica en oferta de conocimiento, oferta de tecnología y oferta de productos y servicios tecnológicos:



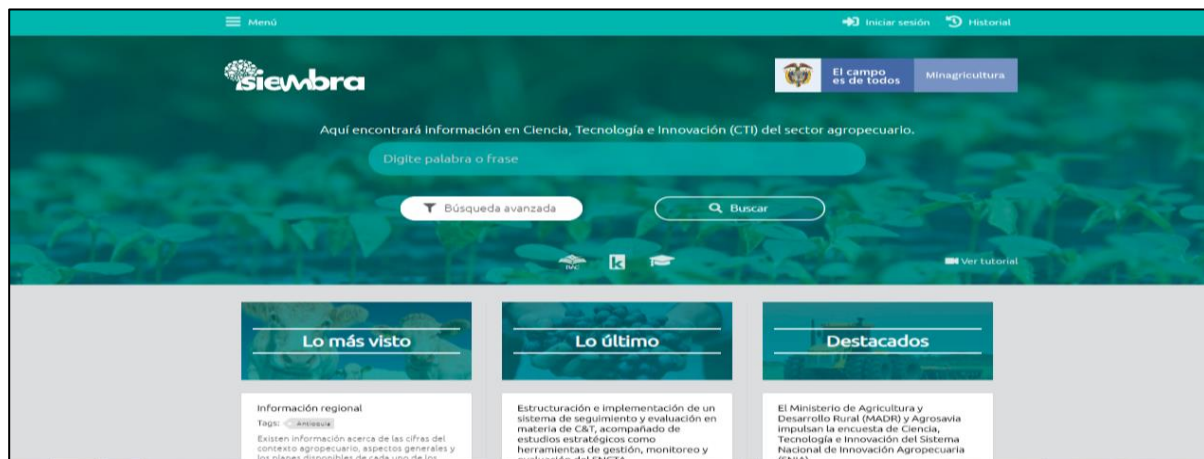
 <p>Corporación colombiana de investigación agropecuaria</p>	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 14 de 22

➤ **BIBLIOTECA**


Espacio físico, virtual y móvil a través del cual los ciudadanos pueden tener un acercamiento y participación a la literatura agropecuaria, realizar solicitudes y realizar la encuesta de satisfacción para retroalimentación y mejora del proceso.



➤ **PORTAL SIEMBRA**



AGROSAVIA administra el portal SIEMBRA que apoya la gestión del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA- y de la Agenda Dinámica Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Sector Agropecuario – Agenda I+D+i, recogiendo los soportes documentales y estratégicos, que incluyen la información sectorial y de la agenda propiamente dicha en relación con la oferta, demanda y capacidades en ciencia, tecnología e innovación, elementos de apoyo a la gestión de la innovación y de fortalecimiento del subsistema de asistencia técnica integral, así como propone una batería de indicadores que sirven para orientar y

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 15 de 22

evaluar la política sectorial, nacional, regional e internacional, así como dinamizar la acción de diversos actores del SNIA, el flujo de conocimiento y la información entre los responsables de la investigación y desarrollo agropecuario de Colombia.

➤ LINKATA


AGROSAVIA como parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria busca facilitar la generación de vínculos entre los asistentes técnicos agropecuarios, a través de LINKATA Comunidad de Asistencia Técnica Agropecuaria con espacios virtuales e interactivos entre los prestadores del servicio de orden Nacional o Internacional para incentivar las comunicaciones entre los profesionales en asistencia técnica en beneficio de los pequeños y medianos productores.

Este servicio es gratuito, que puede ser usado por cualquier persona que se encuentre vinculada a la asistencia técnica del sector agropecuario.



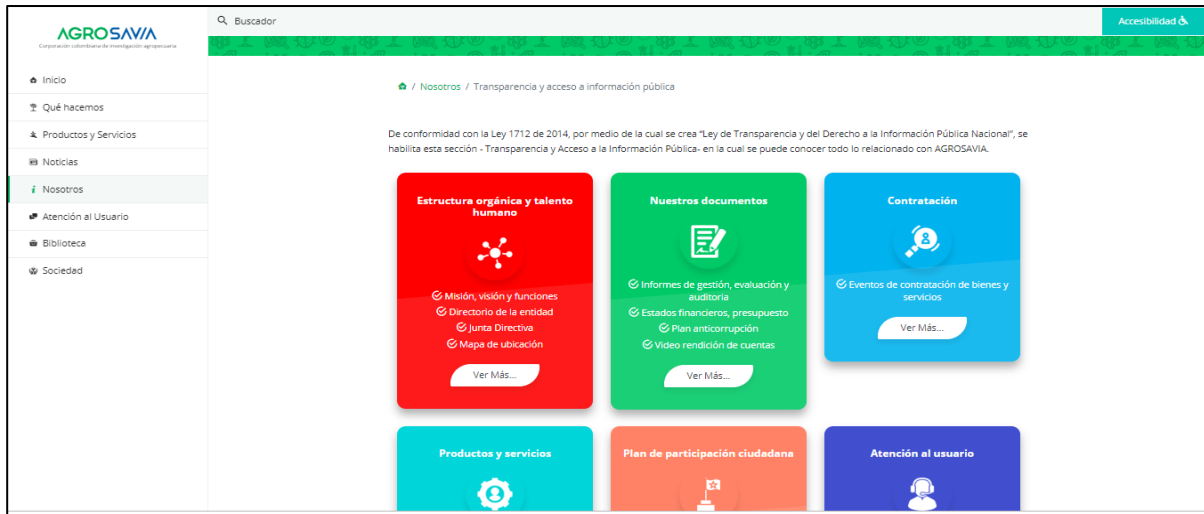
6.2.2 Transparencia a la información


En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, “Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública Nacional” AGROSAVIA ha habilitado en su página web una sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su página de inicio, en el cual se encuentra la información que se relaciona a continuación.

 <p>Corporación colombiana de investigación agropecuaria</p>	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 16 de 22



- Nuestros documentos,
- Estructura Orgánica y Talento Humano,
- Contratación,
- Productos y Servicios,
- Plan de participación ciudadana,
- Atención al usuario,
- Procedimiento y lineamientos,
- Mapa de navegación,
- Manual institucional web, y
- Datos abiertos.



 <small>Corporación colombiana de investigación agropecuaria</small>	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 17 de 22

6.2.3 Rendición de cuentas

Teniendo en cuenta su régimen, AGROSAVIA viene implementando lineamientos institucionales que le permiten efectuar una rendición de cuentas periódica, y que contempla diversos escenarios de presentación de información, entre los que se destacan:

- 1. Rendición de cuentas anual.** Vía teleconferencia, el Director Ejecutivo presenta los principales avances de AGROSAVIA. Se realiza en dos partes. Una parte pública, transmitida en directo a través de las redes sociales, con posterior publicación en la página web corporativa.

Una parte interna, para todos los colaboradores, transmitida en directo mediante Skype Empresarial con posterior publicación en la intranet corporativa.


- 2. Presentación del informe anual de gestión de la administración a la Junta Directiva y posteriormente a la Asamblea General Ordinaria de Miembros.** Además, ha implementado mecanismos de comunicación y socialización de sus resultados en escenarios de la más diversa naturaleza, todos enmarcados dentro del Sector Agropecuario Colombiano y otros sectores de interés para el país, relacionados con su objeto misional.


La rendición de cuentas en AGROSAVIA tiene los siguientes componentes:

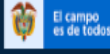

- 1. INFORMACIÓN:** En todos los espacios de rendición de cuentas, se informa a la ciudadanía sobre la gestión y los logros alcanzados por la entidad, se incluyen los resultados de los proyectos de investigación más relevantes por cadenas productivas y se difunde su oferta tecnológica.
- 2. DIALOGO:** En las transmisiones vía streaming, se reciben preguntas de los usuarios, las cuales son contestadas de forma inmediata ya sea vía comentarios o directamente por el Director Ejecutivo.
- 3. INCENTIVOS:** Se prevé fomentar un sistema de incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas a través de la realización de capacitaciones y campañas en las redes sociales.

6.2.4 Sección contáctenos

AGROSAVIA cuenta con un espacio en el cual se brinda información de contacto para la atención presencial, telefónica y virtual a disposición de los ciudadanos.

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 18 de 22



SEDE CENTRAL

Teléfono - fax: (+57 1) 4227300
 Línea Nacional: 01 8000 121515
 Correo:
 atencionalcliente@agrosavia.co
 Dirección: Km 14 Vía Mosquera -
 Bogotá - Código Postal 250047
 Horario: L - V de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

ACERCA DE AGROSAVIA

Nosotros
 Productos y servicios
 Nuestros investigadores
 Biblioteca
 Atención al Usuario
 Haz parte de nuestro equipo
 Contratación

COMUNICACIONES

Noticias
 Intranet
 Correo

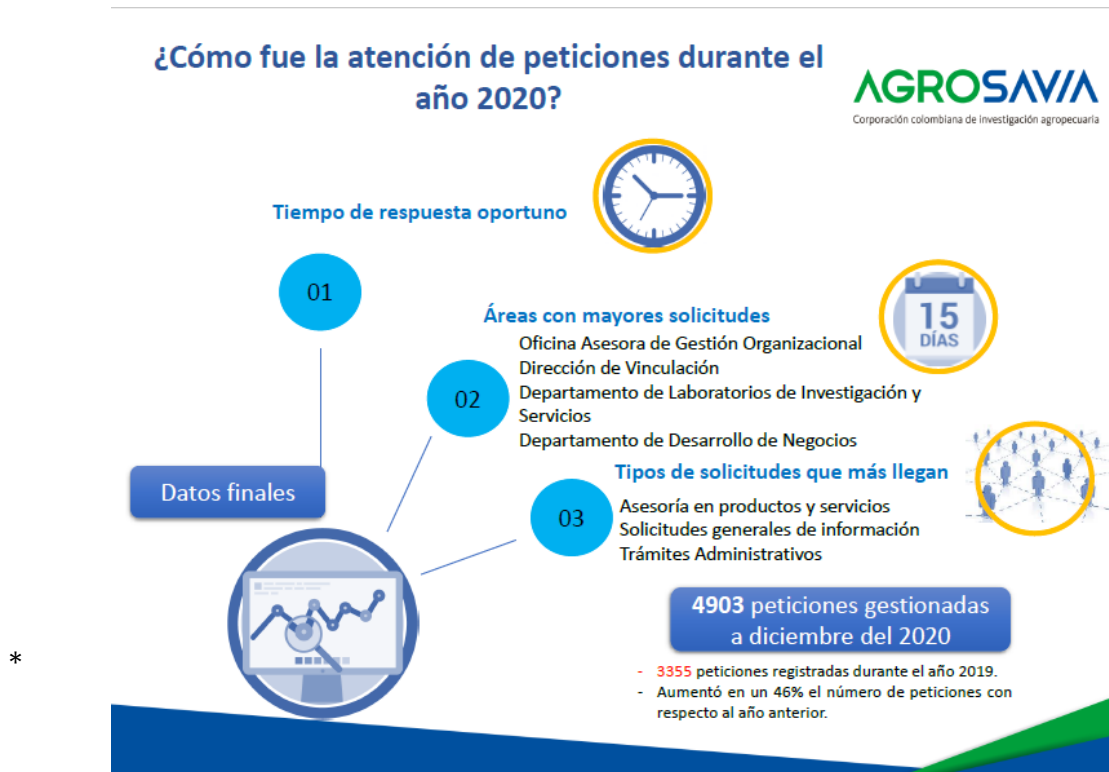
AVISOS LEGALES

Política de privacidad
 Balance social
 Transparencia y acceso a información pública

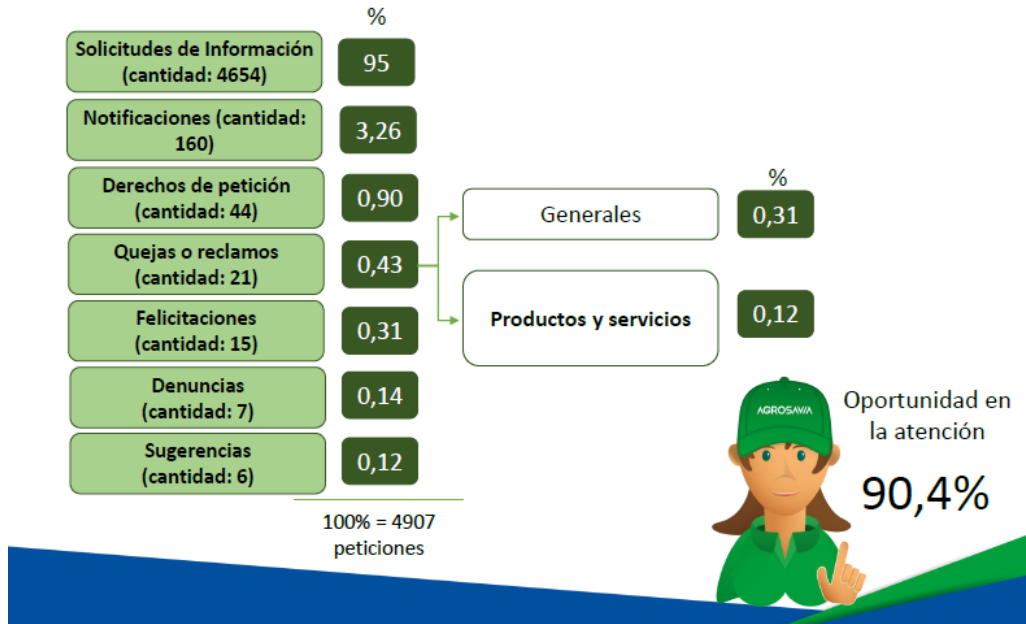
© 2019 Todos los derechos reservados. | AGROSAVIA

6.2.5 Atención al Usuario

Las peticiones realizadas a través de los diferentes canales de comunicación son atendidas por el área de atención al cliente, para el año 2020 contamos con la siguiente información*:




Atención al Cliente
 Por tipo de peticiones año 2020



7. CRONOGRAMA

Escenario / Actividad de Participación	Responsable	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Grupo de interés al cual va dirigido
Ferias campesinas				
Talleres de Agenda				
Conferencias				
Consejos de cadenas productivas				

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 20 de 22

Escenario / Actividad de Participación	Responsable	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Grupo de interés al cual va dirigido
Actividades de socialización				
Seminarios científicos				
Ferias de atención al ciudadano – DNP				

8. GESTIÓN DE RECURSOS

Los recursos con que cuenta AGROSAVIA para la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano son de tipo tecnológico y de talento humano asignados del presupuesto de la Corporación.


9. INDICADORES

- **Indicador de cumplimiento del plan:**

Logro esperado	Nombre del indicador	Fórmula del indicador
Cumplir con las actividades propuestas en el presente plan.	Indicador cumplimiento del plan.	Número de actividades ejecutadas en el tiempo propuesto / Número de actividades propuesta en el plan.

10. RIESGOS Y CONTINGENCIAS

Riesgo	Causas	Tratamiento
Incumplimiento del Plan de Participación Ciudadana.	Falta de apropiación en las áreas.	Divulgación, socialización y seguimiento al cumplimiento de las

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 21 de 22

Riesgo	Causas	Tratamiento
		actividades relacionadas en el plan.

11. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN

El seguimiento a la implementación del plan se realiza por parte de la Dirección de Planeación y Cooperación Institucional y la Oficina Asesora de Gestión Organizacional, registrando en el cronograma (numeral 12 del presente plan), los responsables y cada uno de los escenarios o actividad de participación, junto con el soporte de evidencia de cumplimiento. Este seguimiento se realizará cada seis (6) meses para evaluar la efectividad de este, y de esta forma generar acciones tendientes a lograr el objetivo del plan.

12. BIBLIOGRAFÍA y/o REFERENCIAS

Cartilla de administración pública, audiencias públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional.

Decreto Distrital 503 de 2011 – Artículo 2º.

Informe sobre competitividad, sostenibilidad e inclusión social en la agricultura; CEPAL – publicado en el 2011.

Estatutos de AGROSAVIA, Intranet – Página Web Corporativa ([http://www.agrosavia.co/media/3396/estatutos-agrosavia .pdf](http://www.agrosavia.co/media/3396/estatutos-agrosavia.pdf))

Ley 1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA.


Balance Social <https://www.agrosavia.co/sociedad/balance-social#bs-13051>

13. ANEXOS

No Aplica.

14. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REALIZADO POR
0	Elaboración del documento	Rosario Cabo Ma. Nancy Valderrama Jenny Alexandra Molina Wanda Molina

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	GESTIÓN DE LA AGENDA CORPORATIVA	CÓDIGO: GA-L-01
	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 03
		Página 22 de 22

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REALIZADO POR
1	Actualización de imagen, actividades de participación y cronograma anual	Wanda Molina Julio Cesar Castillo Jenny Alexandra Molina
2	Actualización de las actividades de participación y cronograma anual	Wanda Molina Jenny Alexandra Molina
3	Actualización de la plantilla, introducción, definiciones, capítulo 6, contenido de la página web, imágenes, actividades de participación, cronograma anual, seguimiento a la evaluación y bibliografía.	Jenny Alexandra Molina Oscar Rodríguez Camargo

Revisó:

Aprobó:

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> APROBADO </div>	
MARLETH JUDITH MORALES MARENCO Jefe Oficina Asesora de Gestión Organizacional	TATIANA RIVERO ESPITIA Director de Planeación y Cooperación Institucional

Espacio exclusivo para ser diligenciado por la Oficina Asesora de Gestión Organizacional	
FECHA DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CAMBIO	

Nota provisional. Control de cambios AR-P-01 Información Documentada: los cambios aplican a partir de la publicación del documento en la Intranet. Esta fecha será diligenciada una vez se dé cumplimiento a los requisitos del procedimiento de Información Documentada.